



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Doña María Isabel Alvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 146/2015 a instancia de Visitación Revuelto Carazo, Aurora Revuelto Carazo, Emilio Cañizares Revuelto, Luis Cañizares Revuelto, Manuel Revuelto Ferreres, Vicente Revuelto Rodríguez, M^a Pilar Cañizares Revuelto expediente de dominio de las siguientes fincas:

- Casa sita en término municipal de Almarza (Soria), señalada con el Nº 6 de la Calle Cantón, sobre un solar de 189 metros cuadrados, de los que están ocupados por la edificación en planta baja 106 metros cuadrados.

Referencia Catastral: 4144110WM4444S0001LS.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 22 de julio de 2015.- La Secretaria, María Isabel Álvarez Lozano.

2428

BOPSO-100-28082015